



**CONCURSO INTERCOLEGIAL MUNICIPAL DE ARTES PLÁSTICAS**  
**ORGANIZA: CARRERA DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA GABIEL RENE MORENO**

**I. PARTICIPANTES**

Podrán participar estudiantes de colegios públicos, privados y de convenio de manera gratuita en las técnicas de pintura y dibujo. Cada colegio deberá inscribir los 2 mejores trabajos seleccionados en la técnica de dibujo y pintura luego de la prueba de talentos bajo la dirección de la UAGRM Carrera de Arte, que se desarrollará en la Unidad Educativa y en la carrera de arte desde el mes marzo a abril del 2019.

**II. INSCRIPCIÓN**

Los profesores o estudiantes podrán recabar las planillas de inscripción de instalaciones de Fundación SEPA, Av. San Martín pasando 700 metros del 4to anillo en el ingreso al Urubó, de las bibliotecas municipales o sus unidades educativas e inscribirse hasta hrs. 18:00 del día viernes 28 de junio en las mismas oficinas o ingresar al siguiente link: <http://www.benalinfantojuvenil.org/inscripción>. Asimismo podrán descargar la convocatoria y planilla de inscripción de la página [www.benalinfantojuvenil.org](http://www.benalinfantojuvenil.org) o comunicarse con los docentes de apoyo y facilitadores distritales. Mayores informes: 3-260330.

**III. TÉCNICAS**

- a) Dibujo
- b) Pintura

Luego del cierre de inscripciones se hará un seguimiento a las mejores propuestas artísticas y temáticas que se hubieran inscrito por parte de los grupos de apoyo de la Universidad y la Unidad Educativa, para lograr una presentación de obras artísticas de calidad en las presentaciones para la exposición de septiembre, en uno de los museos o espacios culturales más importantes de la ciudad.

**IV. EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS**

- a) La recepción de los cuadros de dibujo y pintura será hasta el viernes 23 de agosto en lugar a confirmar. Los trabajos deberán estar debidamente enmarcados en sus bastidores en las medidas de 40 x 60 y de acuerdo a las especificaciones de la presente convocatoria. No se recibirán los trabajos que no cumplan este requisito.
- b) Las y los alumnos participantes deberán participar en el montaje de la exposición en el Centro o lugar asignado para tal efecto.
- c) La exposición de trabajos en ambas técnicas se desarrollará durante la Bienal Infantil Juvenil las 2 primeras semanas de septiembre 2019.

**V. DERECHOS**

Los autores de las obras premiadas ceden a la Secretaria Técnica de la Bienal Infantil Juvenil y La Carrera de Arte como organizadores del presente concurso, las facultades de uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción que respondan a fines promocionales y/o culturales, respetando la autoría.

**VI. JURADO CALIFICADOR**

El jurado calificador estará conformado por expertos en arte quienes harán un seguimiento y apoyo técnico artístico en la última fase antes de la exposición para el mejoramiento en la calidad de las presentaciones tanto en la parte temática y artística.



## **VII. INCENTIVO A LAS MEJORS PROPUESTAS**

Los mejores trabajos serán expuestos en galería artística reconocida en el medio además de la certificación correspondiente y talleres destinados al mejoramiento de su talento artístico, exposiciones de sus trabajos en diferentes espacios, publicaciones.